 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 9

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá; se presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2018 de la Comisión Segunda permanente de Gobierno, integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES
JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA
PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	

MESA DIRECTIVA

RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
Presidente

CELIO NIEVES HERRERA
Primer Vicepresidente

JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO
Segundo Vicepresidente

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ OSORIO
Subsecretario de Despacho

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN


LUIS ENRIQUE CASTILLO CUBILLOS
Asesor 105 - 05

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
Profesional Especializado 222-04

ELIAS APONTE BUSTAMANTE
Profesional Universitario 219-03

ANA YOLANDA DURÁN RODRIGUEZ



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 9

Secretario Ejecutivo 425-09

JULIO CESAR SÁNCHEZ DONOSO
Auxiliar Administrativo 407-11

MARÍA DEL CARMEN OROZCO
Auxiliar Servicios Generales 470-03

LUISA FERNANDA ROMERO SÁNCHEZ
Pasante de Ciencia Política.

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones.
 - 1.1 Sesiones realizadas.
 - 1.2 Convocatoria sesiones a los Honorables Concejales.
 - 1.3 Citaciones e invitaciones a las sesiones a funcionarios y particulares.
 - 1.4 Expedición de certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales.
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 1. Proyectos Radicados.
 - 2.1 Trámite de los Proyectos de Acuerdo.
 - 2.2 Proyectos de Acuerdo aprobados en primer debate.
 - 2.3 Sesiones Extraordinarias del mes de octubre de 2018.
 - 2.4 Comisiones Accidentales – Gestión Normativa.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 2.
 - 3.1 Trámite de las Proposiciones.
 - 3.2 Realización de Foros.
 - 3.3 Comisiones Accidentales – subcomisiones de vigilancia y control.
4. Derechos de Petición. Anexo No.3
5. Indicadores de Gestión. Anexo No. 4
6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo No.5 y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos. Anexos No 6.
7. Plan de Acción 2018 Comisión Segunda Permanente de Gobierno Anexo No.7
8. Consulta de Anexos.


*Los presentes anexos, se encuentran adjuntos en digital en (CD).

1. SESIONES

MES	DÍAS DE SESIÓN											TOTAL
	14	17	19	26	28	-	-	-	-	-	-	
Julio	14	17	19	26	28	-	-	-	-	-	-	5
Agosto	9	14	17	23	25	30	31	-	-	-	-	7
Septiembre	3	8	17	18	25	-	-	-	-	-	-	5
Octubre	1	2	18	19	20	22	23	25	26	-	-	9
Noviembre	9	16	23	27	-	-	-	-	-	-	-	4
Diciembre	3	5	11	15	17	19	21	-	-	-	-	7
TOTAL SESIONES											37	

1.1. SESIONES REALIZADAS, treinta y siete (37) sesiones detalladas según su desarrollo, así:



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 9

MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	OTRAS SEC. GRAL.	TOTAL
Julio	5	0	-	-	5
Agosto	4	3	-	-	7
Septiembre	3	2	-	-	5
Octubre	2	7	-	-	9
Noviembre	0	4	-	-	4
Diciembre	5	2	-	-	7
% DE PARTICIPACIÓN (No SESIONES/ TOTAL SESIONES 1/2 AÑO)	51%	49%			100%

La relación de sesiones obra en el Punto No.1

1.2. CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3º del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales, treinta y siete (37), convocatorias a sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los Honorables Concejales, y se realizaron nueve (9) alcances a la agenda.


MES	SESIONES AGENDADAS	SESIONES REALIZADAS
Julio	5	5
Agosto	7	7
Septiembre	5	5
Octubre	9	9
Noviembre	4	4
Diciembre	7	7
TOTAL	37	37

1.3. CITACIONES E INVITACIONES A LAS SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se adelantaron cien (100) citaciones y doscientas veintiocho (228) invitaciones a entidades y funcionarios de la Administración Distrital para el trámite de los debates de Control Político y función Normativa, gestión que arrojó trescientos veintiocho (328); en relación a invitaciones a autoridades del orden nacional o privadas se enviaron diez y seis (16).

1.4. EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES.

Con lo preceptuado en el artículo 25 numeral 7º del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); este Despacho en cabeza del Subsecretario de Despacho expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, seis (6) certificaciones mensuales de asistencia a sesiones de los

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 9

honorables concejales, basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MESA DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Julio	2018IE9937	31 de julio de 2018
Agosto	2018IE11769	31 de agosto de 2018
Septiembre	2018IE13077	27 de septiembre de 2018
Octubre	2018IE14724	31 de octubre de 2018
Noviembre	2018IE16393	29 de noviembre de 2018
Diciembre	2018IE17414	21 de diciembre de 2018

Nota: se dió alcance de certificación a uno de los oficios.

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)


En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 13 de julio y el 30 de Noviembre de 2018, se radicaron en la Comisión de Gobierno ciento cuarenta y ocho (148) Proyectos de Acuerdo.

2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

De ciento cuarenta y ocho (148) Proyectos de Acuerdo radicados en la Comisión de Gobierno corresponden al siguiente trámite:

Veinticinco (25) Se radicaron en sesiones ordinarias de agosto y treinta y ocho (38) en sesiones ordinarias de noviembre, dos (2) retirados por el autor según memorando 2018IE15352 del 11-09-2018 y 2018IE5555 del 14-11-2018.

TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO II SEMESTRE 2018					
BANCADAS	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	DEVUELTOS A SECRETARÍA GENERAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	19	0	2	19	0
CAMBIO RADICAL	23	0	0	22	0
PARTIDO LIBERAL	17	1	0	17	0
PARTIDO DE LA U	12	3	1	12	0
PARTIDO CONSERVADOR	3	1	0	3	0
PARTIDO MIRA	14	2	1	11	0
PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	5	1	1	4	0
ALIANZA VERDE	18	1	1	15	0
LIBRES	8	1	1	7	0
ASI	0	0	0	0	0
CENTRO DEMOCRÁTICO	25	5	2	24	0
PROGRESISTAS	1	0	0	1	0
ADMINISTRACIÓN	3	0	2	1	0
TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS	148	15	11	136	0

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 5 de 9

Aprobados y acumulados por unidad de materia P.A. 317 - 355 - 375 – 411- 428 – 526 – 461 y 472 Acumulados por Unidad de materia; cabe precisar que el Proyecto de Acuerdo 461 fue retirado.

La relación de la totalidad de los Proyectos de Acuerdo radicados se encuentra en el Anexo No. 1 de este informe.

2.2 PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN.

Se aprobaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno once (11) Proyectos de Acuerdo, los cuales se remitieron a la Secretaría General para su trámite correspondiente.

No. 293 de 2018. *“Por el cual se promueve a Bogotá D.C, como ciudad libre de discriminación y se dictan otras disposiciones”.*

No. 334 de 2018. *“Por el cual se promueve el programa “escuela de padres y madres” en las instituciones educativas de preescolar, básica y media del distrito capital y se dictan otras disposiciones”*

No. 277 de 2018. *“Por el cual se establecen estrategias para la promoción, fomento y apoyo a la cultura de la lactancia materna y se apoyan los bancos de leche humana en el distrito capital”.*

No. 311 de 2018. *“Por el cual se institucionaliza la Semana Distrital de la libertad religiosa y se dictan otras disposiciones”.*


No. 346 de 2018. *“Por el cual se promueven acciones para la atención respetuosa, digna y humana de la ciudadanía y se fortalece y visibiliza la función del Defensor del ciudadano en las entidades del Distrito y se modifica el Artículo 3 del Acuerdo 630 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.*

No. 454 de 2018. *“Por el cual se dictan normas sobre las competencias y atribuciones de las Autoridades Distritales de Policía se modifican los acuerdos distritales 79 de 2003, 257 de 2008 y 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones”.*

No. 410 de 2018. *“Por medio del cual se declara el 25 de octubre de cada año como el día distrital del calzado, el cuero, la marroquinería y afines y se dictan otras disposiciones”.*

No. 528 de 2018. *“Por el cual se autoriza la participación del Distrito Capital en la corporación Buró de convenciones de Bogotá y Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”.*

No. 424 de 2018. *“Por el cual se rinde homenaje a la vida, obra y memoria de Javier De Nicolás y se dictan otras disposiciones”*

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 6 de 9

No. 392 de 2018. *“Por el cual se recopila el registro distrital de establecimientos donde se prestan servicios relacionados con entrenamiento y acondicionamiento físico”.*

No. 407 de 2018. *“por el cual se fortalecen acciones para la prestación de servicios de salud para la población materno perinatal, primera infancia e infancia del distrito capital”*

Sesión del 23 de agosto de 2018, Sesión del 30 de agosto de 2018, Sesión del 31 de agosto del 2018, Sesión del 03 de septiembre del 2018, Sesión del 08 de septiembre del 2018, Sesión del 25 de octubre del 2018, Sesión del 16 de noviembre del 2018, Sesión del 27 de noviembre del 2018, Sesión del 03 de diciembre del 2018 y sesión del 05 de diciembre del 2018.

2.3. SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

En cumplimiento a los Decretos Distritales 517 y 518 (Sesiones Extraordinarias). Se dio continuación al debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

No. 216 y 255 de 2018: Acumulados por Unidad de Materia.

No. 216 de 2018. *“Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”.*

No. 255 de 2018. *“Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 348 de 2008 y se dictan otras disposiciones”*


Se debatió y aprobó el Proyecto de Acuerdo No. 454 de 2018. *“Por el cual se dictan normas sobre las competencias y atribuciones de las Autoridades Distritales de Policía se modifican los acuerdos distritales 79 de 2003, 257 de 2008 y 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones”.*

No 444 de 2018. *“Por el cual se modifican el literal h) del artículo 45 y el Capítulo 8 del Título VI del Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones”*

2.4 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA.

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, en el segundo Semestre del año en curso se conformó una Comisión Accidental para presentar informe de los siguientes Proyectos de Acuerdo.

No. 346 de 2018. *“Por el cual se promueven acciones para la atención respetuosa, digna y humana de la ciudadanía y se fortalece y visibiliza la función del defensor del ciudadano en las entidades del distrito y se dictan otras disposiciones”,* mediante memorando 2018IR111954 del 4-08-2018.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 9

No. 216 y 255 de 2018. “Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”, mediante memorando No. 2018IE13079 del 25-09-2018

3. CONTROL POLÍTICO (Proposiciones).


En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión ciento cuarenta y nueve (149) proposiciones en el segundo semestre de 2018.

3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES.

PROPOSICIONES TRAMITADAS II SEMESTRE 2018							
BANCADAS	APROBADAS	DEBATIDAS	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARÍA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARÍA GENERAL	PRIORIZADAS
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	27	3	24	14	0	2	2
CAMBIO RADICAL	17	6	11	15	0	0	2
PARTIDO LIBERAL	2	0	2	3	1	0	0
PARTIDO DE LA U	16	1	15	10	0	1	0
PARTIDO CONSERVADOR	9	2	7	10	0	0	1
PARTIDO MIRA	10	0	10	8	0	1	1
OPCIÓN CIUDADANA	3	1	2	3	0	0	0
ALIANZA VERDE	29	1	28	10	0	0	1
PARTIDO ASI	1	1	0	4	0	0	1
CENTRO DEMOCRÁTICO	29	4	21	13	0	1	2
LIBRES	4	1	3	3	0	0	0
PROGRESISTAS	2	1	1	1	1	0	1
TOTAL	149	21	124	94	2	5	11

Es importante precisar que en este cuadro se incluyen tanto proposiciones del año 2017 y 2018 de la siguiente manera:

De las veintiún 21 proposiciones debatidas 16 corresponden a proposiciones del año 2018 y 5 corresponden a proposiciones aprobadas en el año 2017 pero debatidas en el segundo semestre del año 2018.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 8 de 9

3.2 REALIZACIÓN DE FOROS.

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión no se han realizado foros en el Segundo semestre del año 2018.

3.3 COMISIONES ACCIDENTALES – SUBCOMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL - CONTROL POLÍTICO.

Durante el segundo período de año 2018 se han nombrado dos (2) Comisiones Accidentales de Vigilancia en el ejercicio del control político.

De acuerdo al tema de Transmilenio se crea una Comisión de Seguimiento para el funcionamiento del Sistema Transmilenio.

Proposición 407: Plazas de mercado y vendedores informales Bogotá.

La relación de la totalidad de las Proposiciones radicados se encuentra en el Anexo No. 2 de este informe.

4. DERECHOS DE PETICIÓN.

Se recibieron durante el segundo semestre de 2018 en la Comisión Segunda de Gobierno dieciséis (16) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. Ver Anexo No. 3.

5. INDICADORES DE GESTIÓN.


Como parte integral del Plan de Acción 2018, de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente por parte de los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaria General; los mismos, son tenidos en cuenta en la presentación de los informes de la Comisión.

El cuadro diligenciado obra según Anexo No. 4

6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos N°. 5 y 6.

7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2018 Mediante Resolución 0168 del de mayo 2018, se adoptó el Plan de Acción del Concejo de Bogotá; en cumplimiento del mismo se procedió de manera conjunta con los funcionarios adscritos a la Comisión a la elaboración del Plan de Acción de la Comisión y se han desarrollado las actividades descritas en éste informe. Obra en anexo No. 7.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 9 de 9

8. Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:



Hoja de ruta en la red de la entidad: COMISIÓN / GOBIERNO/ AÑO2016-2019 / AÑO 2018/ INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN.

Cordial saludo,

RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
Presidente

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ OSORIO
Subsecretario de Despacho